

Tipo Modalidad	53
Formulario	400
Moneda Informe	1
Entidad	184
Fecha	2018/12/31
Periodicidad	6

M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

SEMESTRAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
1	FILA_1	0	Hallazgo No.1. No se cuenta con un informe final de ejecución, en los términos establecidos en el manual de contratación de la UIAF, Capítulo VII, artículo 7.2, literal P.	Débiles acciones en el monitoreo y control en el ejercicio de la función de la supervisión y aseguramiento de la integridad de los informes presentados por el contratista, limitando la efectiva verificación sobre el seguimiento realizado en contravención de la normatividad interna de supervisión.	Actualizar el Manual de Contratación acorde con la normatividad vigente	Revisar el marco normativo del Manual de Contratación de la entidad acorde con los lineamientos que en materia de contratación haya definido el gobierno nacional a través de la expedición de normas y con las orientaciones emanadas de la Agencia de Contratación Colombia Compra Eficiente	Manual	1	2017/01/02	2017/04/30	17	1	Está actualizado con los ajustes establecidos en el Decreto No. 1082 del 2015y el programa colombia compra Eficiente a 31 de diciembre de 2017	
2	FILA_2	0	Hallazgo No.1. No se cuenta con un informe final de ejecución, en los términos establecidos en el manual de contratación de la UIAF, Capítulo VII, artículo 7.2, literal P.	Débiles acciones en el monitoreo y control en el ejercicio de la función de la supervisión y aseguramiento de la integridad de los informes presentados por el contratista, limitando la efectiva verificación sobre el seguimiento realizado en contravención	Incluir dentro del PIC las actividades de capacitación a los supervisores o interventores en los temas contractuales	Incluir las actividades de capacitación en temas contractuales dirigidos a todos los funcionarios que estén facultados para ejercer acciones de supervisión e interventoría de contratos	Plan	1	2017/01/02	2017/04/30	17	1	Se incluyó la capacitación en el PIC, según acta No.01 de marzo de 2017	
3	FILA_3	0	Hallazgo No.1. No se cuenta con un informe final de ejecución, en los términos establecidos en el manual de contratación de la UIAF, Capítulo VII, artículo 7.2, literal P.	Débiles acciones en el monitoreo y control en el ejercicio de la función de la supervisión y aseguramiento de la integridad de los informes presentados por el contratista, limitando la efectiva verificación sobre el seguimiento realizado en contravención	Ejecutar el cronograma de capacitación de acuerdo con la planeación definida y aprobada en el Plan Institucional de Capacitación - PIC	Desarrollar las actividades de capacitación de los temas contractuales según lo establecido en el cronograma definido y aprobado en el PIC	Actividades de Capacitación	1	2017/05/01	2017/08/30	18	1	La entidad realizo el contrato No 13 referente a contratacion estatal para funcionarios , se cumplio en un 100%	
4	FILA_4	0	Hallazgo No.1. No se cuenta con un informe final de ejecución, en los términos establecidos en el manual de contratación de la UIAF, Capítulo VII, artículo 7.2, literal P.	Débiles acciones en el monitoreo y control en el ejercicio de la función de la supervisión y aseguramiento de la integridad de los informes presentados por el contratista, limitando la efectiva verificación sobre el seguimiento realizado en contravención	Actualizar y ejecutar el Programa de Inducción y Reinducción por Procesos.	Definir y desarrollar las actividades de inducción y reinducción por proceso a cargo de los responsables de los mismos a los funcionarios nuevos de la entidad.	Programa	1	2017/01/01	2017/12/31	18	1	Esta actividad se cumple en la medida que surge alguna Ley, Decreto o Resolución y cuando se vincula un nuevo funcionario.	
5	FILA_5	0	Hallazgo No.1. No se cuenta con un informe final de ejecución, en los términos establecidos en el manual de contratación de la UIAF, Capítulo VII, artículo 7.2, literal P.	Débiles acciones en el monitoreo y control en el ejercicio de la función de la supervisión y aseguramiento de la integridad de los informes presentados por el contratista, limitando la efectiva verificación sobre el seguimiento realizado en contravención	Comunicar la designación de supervisión / interventoría y socializar las obligaciones, facultades y deberes de los supervisores como lo establece la ley	Adjuntar o incluir dentro de la comunicación de designación de supervisión las obligaciones, facultades y deberes que establece la ley para los supervisores e interventores de contratos	Comunicación	1	2017/01/02	2017/01/31	52	1	Se está comunicando a los supervisores de los contratos mediante formato la designación como supervisor.	
6	FILA_6	0	Hallazgo No.2. Se evidenció que el supervisor de los contratos expidió certificación que el contratista prestó el servicio a entera satisfacción antes de haber concluido el periodo certificado	Falencia de los controles del procedimiento para la realización de los pagos derivados de estos contratos, ya que el supervisor del contrato lo esta declarando como recibido un servicio dentro de un periodo de tiempo, que en el momento de los hechos no se había causado en su totalidad.	Incluir dentro del PIC las actividades de capacitación a los supervisores o interventores en los temas contractuales	Incluir las actividades de capacitación en temas contractuales dirigidos a todos los funcionarios que estén facultados para ejercer acciones de supervisión e interventoría de contratos	Plan	1	2017/01/02	2017/04/30	17	1	Se incluyó la capacitación en el PIC, según acta No.01 de marzo de 2017 se cumplio en 100%	
7	FILA_7	0	Hallazgo No.2. Se evidenció que el supervisor de los contratos expidió certificación que el contratista prestó el servicio a entera satisfacción antes de haber concluido el periodo certificado	Falencia de los controles del procedimiento para la realización de los pagos derivados de estos contratos, ya que ni el supervisor del contrato ni el encargado de la supervisión del mismo, advirtieron que se estaba declarando como recibido un servicio dentro de un periodo de tiempo, que en el momento de los hechos no se había causado en su totalidad	Ejecutar el cronograma de capacitación de acuerdo con la planeación definida y aprobada en el Plan Institucional de Capacitación - PIC	Desarrollar las actividades de capacitación de los temas contractuales según lo establecido en el cronograma definido y aprobado en el PIC	Actividades de Capacitación	1	2017/05/01	2017/08/30	18	1	La entidad realizo el contrato No 13 referente a contratacion estatal para funcionarios , se cumplio en un 100%	
8	FILA_8	0	Hallazgo No.2. Se evidenció que el supervisor de los contratos expidió certificación que el contratista prestó el servicio a entera satisfacción antes de haber concluido el periodo certificado	Falencia de los controles del procedimiento para la realización de los pagos derivados de estos contratos, ya que ni el supervisor del contrato ni el encargado de la supervisión del mismo, advirtieron que se estaba declarando como recibido un servicio dentro de un periodo de tiempo, que en el momento de los hechos no se había causado en su totalidad	Actualizar y ejecutar el Programa de Inducción y Reinducción por Proceso	Definir y desarrollar las actividades de inducción y reinducción por proceso a cargo de los responsables de los mismos a los funcionarios nuevos de la entidad.	Programa	1	2017/01/02	2017/12/31	52	1	También se cumple en la medida que surge alguna Ley, Decreto o Resolución y cuando se vincula un nuevo funcionario.	

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
9	FILA_9	DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIE	0	Hallazgo No.3. Se Evidencia inadecuado plaquteo de bienes, dado que un mismo número de Placa se repite para bienes diferentes.	Falta de control, seguimiento, monitoreo, actualización, depuración y conciliación de informacion entre las Areas de Contabilidad e Inventarios.	Contratar e Implementar una herramienta sistematizada para la administración y manejo de los inventarios de la Entidad	Adelantar el proceso contractual y su ejecución para la adquisición e implementación de una herramienta sistematizada que permita realizar la administración total e integral de los bienes de la entidad.	Contrato	1	2017/01/23	2017/07/30	27	1	La entidad adquirio un Software especializado mediante contrato No 18 de fecha 17 de octubre de 2017, cumplimiento 100%
10	FILA_10	DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIE	0	Hallazgo No.3. Se Evidencia inadecuado plaquteo de bienes, dado que un mismo número de Placa se repite para bienes diferentes.	Falta de control, seguimiento, monitoreo, actualización, depuración y conciliación de informacion entre las Areas de Contabilidad e Inventarios.	Elaborar, aprobar y adoptar la política de administración de bienes de la Entidad	Elaborar, revisar, aprobar y adoptar mediante acto administrativo la Política de Administración de Bienes de la entidad	Resolución	1	2017/01/02	2017/02/28	8	1	Mediante Resolucion 46 de febrero 28 de 2017, la entidad adopto y aprobo las politicas de administracion de bienes.
11	FILA_11	DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIE	0	Hallazgo No.3. Se Evidencia inadecuado plaquteo de bienes, dado que un mismo número de Placa se repite para bienes diferentes.	Falta de control, seguimiento, monitoreo, actualización, depuración y conciliación de informacion entre las Areas de Contabilidad e Inventarios.	Socializar la Política y el Procedimiento de la Administracion de Bienes de la Entidad	Ejecutar las actividades de capacitación y difusión de la Política de Administración de Bienes de la Entidad con todos los funcionarios y contratistas	Capacitación	1	2017/03/01	2017/07/30	22	1	Se elaboró la política de administración de bienes de la entidad, estas fueron socializadas a los funcionarios de la entidad el 11 de diciembre de 2017, existen soportes de dicha capacitación
12	FILA_12	DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIE	0	Hallazgo No.4. No se cuenta con un Manual de Políticas Contables donde se documente la totalidad de las Políticas Contables y demás prácticas contables que se hayan implementado, en procura de lograr que la Infoemación sea confiable y cumpla con los requisitos, cualidades y características que establece el Plan General de Contabilidad Pública.	Se evidencia falta de control, seguimiento y debilidad en el sistema de control de calidad lo que origina un riesgo para la Entidad en el registro de sus operaciones, manejo administrativo y en el auto control de cada uno de los procesos.	Elaborar, aprobar y adoptar el Manual de Políticas Contables de la entidad	Elaborar, revisar, aprobar y adoptar mediante acto administrativo el Manual de Políticas Contables de la entidad	Resolución	1	2017/01/01	2017/04/30	17	1	La entidad elaboró las políticas contables, como lo muestra la Resolución No. 93 de 28 de abril de 2017
13	FILA_13	DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIE	0	Hallazgo No.4. No se cuenta con un Manual de Políticas Contables donde se documente la totalidad de las Políticas Contables y demás prácticas contables que se hayan implementado, en procura de lograr que la Infoemación sea confiable y cumpla con los requisitos, cualidades y características que establece el Plan General de Contabilidad Pública.	Se evidencia falta de control, seguimiento y debilidad en el sistema de control de calidad lo que origina un riesgo para la Entidad en el registro de sus operaciones, manejo administrativo y en el auto control de cada uno de los procesos.	Socializar el Manual de Políticas Contables de la Entidad	Ejecutar las actividades de capacitación y difusión del Manual de Políticas Contables de la Entidad con todos los funcionarios y contratistas	Capacitación	1	2017/05/01	2017/06/30	9	1	La entidad elaboró las políticas contables, como lo muestra la Resolución No. 93 de 28 de abril de 2017
14	FILA_14	DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIE	0	Hallazgo No 5. La UIAF no cuenta con los soportes correspondientes que justifique la calificación de 5 a los ítems 4,5,22,23,24,25,36,51,52,54,55 y 61 contenidos en el formulario de evaluación de Control Interno Contable reportado al Chip de la CGN.	Se evidencia falta de un adecuado control, seguimiento, verificación y monitoreo al proceso contable	Adoptar el procedimiento de presentación del Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable. Evaluar e implementar el procedimiento en concordancia a lo establecido por la Resolución 193 de 2016, como soporte de trazabilidad de la evaluación de Control Interno Contable.	Elaborar, aprobar y adoptar el procedimiento y la metodología para valoración cuantitativa y cualitativa del Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable.	Procedimiento y Metodología	1	2017/01/02	2017/03/31	12	1	Ya se elaboró el procedimiento para hacer seguimiento al Control Interno Contable según la Resolución 257 de 2008.
15	FILA_15	DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIE	0	Hallazgo No 5. La UIAF no cuenta con los soportes correspondientes que justifique la calificación de 5 a los ítems 4,5,22,23,24,25,36,51,52,54,55 y 61 contenidos en el formulario de evaluación de Control Interno Contable reportado al Chip de la CGN.	Se evidencia falta de un adecuado control, seguimiento, verificación y monitoreo al proceso contable	Realizar la evaluación del Control Interno Contable en el desarrollo de las Auditorías	Realizar la evaluación del Control Interno Contable con el desarrollo de las auditorías, recopilando los soportes que permitan justificar la calificación de los temas evaluados	Auditorías	4	2017/01/02	2017/12/31	52	1	La oficina de Control Interno a partir de auditorías al proceso contable correspondiente al cuarto trimestre del año 2016, está aplicando el cuestionario de control interno contable, de acuerdo con la Resolución 357 de 2008.